

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30865** *CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS
DEL GUADALQUIVIR, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 214/2010, dimanante de autos número 380/09, a instancia de Antonio Javier González Tomás, Juan Antonio Moreno Atanasio y Miguel Ángel Pimienta Lorenzo contra Construcciones y Desarrollos Urbanísticos del Guadalquivir SL, en la que con fecha uno de octubre de dos mil diez se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones y Desarrollos Urbanísticos del Guadalquivir SL con CIF B91373506 en situación de Insolvencia por importe de 24.533,09 euros de principal, más la cantidad de 4.906,61 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100072839-1